



PEDIDO DE PRESUPUESTO N° : 005365 - 014568 /

PACEK, ALEJANDRO

Proveedor Nro.: 92450

Lugar de Entrega: Aut.Ricchieri y Boulogne Sur Mer, Tapiales (1771)

Plazo para presentación de la oferta: 13/05/2020

Mantenimiento de Oferta: 27 DE MAYO

Condición de pago en días: 15 DIAS TRANSFERENCIA

Plazo de entrega en días:5

Sírvase cotizar precio por el suministro que se indica a continuación, de acuerdo con las especificaciones que se detallan.
Saludo a Ud. muy atentamente.

IT.	U. Medida	Cant.	Descripción	Precio Unit.	Total
1	U	1.00	<p>HELADERA Refrigerador Estantes regulables Sí Compartimiento para frutas Sí Compartimiento para verduras Sí Compartimiento botella Sí</p> <p>Capacidad 364 litros (aprox)</p> <p>Características generales Control de temperatura Sí Consumo Eficiencia energética A</p> <p>Dimensiones (valores aproximados) Alto 174 cm Ancho 66 cm Profundidad 62 cm Peso 59 kg</p> <p>Modelo HPK141M10S MCA PATRICK (o de similares características)</p>		

Cantidad de Items Solicitados: 1

Total

LOS PRECIOS DEBERAN INCLUIR EL I.V.A. Y EXPRESARSE EN MONEDA DE CURSO LEGAL VIGENTE. CONSULTAS: 4480-5590/91/93/94
FAX 4480-5623/14

CONSIDERACIONES GENERALES: LAS MARCAS INDICADAS EN LA PRESENTE SOLICITUD, SE CONSIGNAN AL SOLO EFECTO DE ORIENTAR SOBRE LA CALIDAD QUE SE REQUIERE, DEBIENDO EL OFERENTE ACLARAR LAS MISMAS, CASO CONTRARIO SE INTERPRETARA QUE SE COTIZA LA MARCA REQUERIDA. LAS VARIACIONES QUE SE REALICEN EN CUANTO A FORMA DE PAGO, MANTENIMIENTO DE OFERTA Y/O PLAZO DE ENTREGA, PODRA DAR LUGAR A RECHAZAR LA COTIZACION.-

IMPORTANTE:

-LA CONTRATACIÓN DE LOS RENGLONES ADJUDICADOS SE FORMALIZARA MEDIANTE ORDEN DE COMPRA, DEBIENDO EL ADJUDICATARIO REALIZAR EL SELLADO DE LEY EQUIVALENTE AL SEIS(6)POR MIL DEL IMPORTE TOTAL DE LA MISMA.

-LA CORPORACIÓN ACTUA COMO AGENTE DE RETENCIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL, DE IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E INGRESOS BRUTOS DE LA PCIA.DE BS.AS.

-PAGO A PROVEEDORES: EL MISMO SE REALIZARÁ EXCLUSIVAMENTE LOS DÍAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES EN EL HORARIO DE 09.00 A 15.00 EN LA TESORERIA DE ÉSTA CORPORACIÓN.-